

# **Policía Nacional apresa cuatro personas por estafa y robo en diferentes provincias del país**

Agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), informaron el apresamiento por separado de tres hombres y una mujer por estafa y robo de un total de 1,760,000 pesos y otras pertenencias, hechos ocurridos en diferentes partes del territorio nacional.

Los detenidos son María Isabel Capellán Lorenzo, Dauri Meran Meran, Santo William Báez Ortiz “Mello el Concho” y Luis Antonio Santos Martínez “Luis Jordan”, todos mayores de edad.

En Villa Altagracia fue apresado mediante orden de arresto Dauri Meran por haber estafado a un ciudadano, el pasado 18 de septiembre del 2021, en compañía de Elvis Roberto Ventura (prófugo) por la suma de 700,000 pesos mediante maniobras fraudulentas por la red social Facebook, donde publicó la venta de un vehículo. Después de hacer el negocio, la víctima se dio cuenta que el vehículo era propiedad de otra persona.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue detenido mediante orden de arresto Santo William Báez Ortiz “Mello el Concho”, por penetrar en un negocio del cual sustrajo la suma de 10,000 pesos, un celular y un cuchillo, el pasado 29 de diciembre del 2021.

En tanto que, en Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, fue capturado mediante orden de arresto Luis Antonio Santos “Luis Jordan”, por haber asaltado a dos ciudadanos cuando estos solicitaron un servicio de taxis. Al estos llegar a la

calle, fueron despojados de 82,000 pesos en efectivo y dos celulares en compañía del apodado "Leche" (prófugo) y dos individuos más hasta el momento no identificados, en un hecho ocurrido el pasado 28 de diciembre.

Mientras que en la ciudad de Santo Domingo María Isabel Capellán fue detenida por miembros del DICAT, mediante orden de arresto, por suministrar su vehículo a su pareja sentimental, para que éste, en compañía de otras tres personas, secuestraran a un ciudadano, para que éste le transfiriera la suma de 968,000 pesos producto de un "phishing" en perjuicio del gerente de una empresa importadora-exportadora, el 24 de abril de 2021.

Los detenidos están en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.